
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
614	/23

Montevideo, 28 de noviembre de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos suscritos por UTEC con sus funcionarios de la Unidad de Logística y Operaciones.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2024, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
María Angélica Rodríguez Seguí	PE 1/20	Analista II para el Programa de Emprendimientos Tecnológicos	30
Manuel Echenique Bogliacino	DSC 3/20	Asistente Administrativo I de Dirección de Servicios Corporativos	40
José Luis Vignone Barrios	DE 2/20	Asistente Administrativo I de la Dirección de Educación	40
Ángela Viviana Cuello Rodales	DE 2/20	Asistente Administrativo I de la Dirección de Educación	40
Pablo Andrés Tambasco Caula	DE 4/20	Coordinador II Educativo	40
Camilo López Alcoba	DGO 7/21	Analista Especializado III	40
Paola Santomauro Pinto	DGO 5/21	Analista Profesional II	40
María Belén Martínez Giacoya	DE 7/21	Analista I de Investigación y	40

		Evaluación Educativa	
María Cecilia Molina Méndez	PE 11/21	Analista financiero de programas II	40

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica